

Estado, crisis y cesarismo

Un estudio sobre el surgimiento del cesarismo en
Carlos Marx y Antonio Gramsci

Néstor N. Arrúa

Estado

La verificación más importante que podemos hacer en un primer momento es que el Estado en el modo de producción capitalista responde a una necesidad histórica de la burguesía, no sólo de la burguesía del siglo XVIII sino que la atraviesa temporalmente hasta nuestros días. Esta constatación no es menor, ya que los liberales del siglo XVIII y XIX soñaban con una sociedad libre, donde el Estado tuviese cada vez una relevancia menor en el escenario social y económico, y pareciera que en muchas etapas de la dominación burguesa, el Estado tuviese connotaciones no-productivas, poniendo límites a la libertad y a la iniciativa privada, volviéndose indeseable para aquella clase social que precisó del mismo.

Ahora, si acaso el Estado es una institución autónoma de la clase dominante, siendo disputada por distintos sectores de la sociedad civil, conformados o no en partidos políticos; arbitrando en las disputas económico-sociales de la sociedad en pos de una voluntad general, constituida en leyes universales del hombre, entonces, el Estado mantiene un papel conciliador, mediador y regulador de los conflictos originados por la sociedad. Por lo tanto, Estado y sociedad civil están separados, configuran dos lugares distintos, el primero un lugar público, donde se gobiernan los intereses del pueblo, y el segundo un lugar privado donde los individuos son libres, y a cuota de su libertad existe el Estado.

Entre lo público y lo privado, existen distintas instancias intermedias institucionales para lograr una conexión *fluida y ejercer* el buen gobierno y no reine la anarquía; así es como el partido político constituye un actor fundamental, una agrupación de individuos con fines políticos (públicos) se convierte en una instancia intermediaria que permite acceder al Estado y supone un “canal” con la sociedad civil a través de una concepción ética y política. Sin embargo, también existen agrupamientos corporativos, de fines económico-corporativos, como los sindicatos u

organizaciones empresariales que permiten una representación corporativa de los fines de un sector de la sociedad determinado.

El Estado hereda una forma feudal que progresivamente es transformada a partir de los cambios económicos y sociales, el parlamento, adopta un nuevo papel en el cual asume características republicanas y democráticas. El ejército se regulariza y profesionaliza en base a un mando único y jerarquías establecidas.

Hasta aquí seguimos la concepción liberal de Estado, sin embargo, existe un elemento importante del Estado burgués aún no enunciado, la burocracia. Siendo el Estado el monopolizador de la violencia legítima (Max Weber), la burocracia es la administración de esa violencia y los medios materiales para llevarla a cabo. El Estado debe monopolizar la violencia legítima para que ninguna organización, agrupación o sector de la sociedad se autoatribuya el gobierno sobre la sociedad civil o decida ejercer la coerción física sobre un determinado sector. **El único lugar al cual la burguesía arroja el carácter público de dominación en el modo de producción capitalista es el Estado.**

La concepción burguesa del Estado separa al mismo de la sociedad civil, y a ambos de las relaciones económicas y sociales que determinan al Estado. Mientras que para nosotros el dato fundamental para comprender sobre qué base se desarrolla la dominación burguesa es que el Estado es una necesidad histórica de la burguesía. Pero, ¿Por qué decimos que es una necesidad histórica?

El Estado no tiene una forma inmutable, no necesariamente está compuesto de una manera similar en todos los países del mundo capitalista central, y menos aún entre los países capitalistas centrales y periféricos, y a su vez, entre estos últimos. El Estado que conocen los países capitalistas desarrollados son heredados de la forma estatal feudal absolutista del siglo XVI, donde surge el parlamento con una conformación distinta a la actual, y con un rol diferente al que jugará en el siglo XVIII cuyas mutaciones aún continúan. Las fuerzas materiales que desató el modo de producción capitalista impactaron de tal manera en la superestructura política haciendo del Estado Absolutista

un obstáculo en el despliegue de la libre circulación de mercancías y dinero, pero como veremos en este epígrafe, un obstáculo en la libre circulación de fuerza de trabajo.

Nos referimos a necesidad histórica del Estado para la burguesía en el sentido que éste expresa, como dijimos, el carácter público de la misma, y por lo tanto, el lugar donde se constituye como clase, y a su vez, en universal. La burguesía se unifica y cohesiona a partir del Estado conformando desde los distintos sectores de la misma y de otros sectores de la sociedad en un bloque hegemónico que permite la dominación y su reproducción en un territorio políticamente determinado.

La constitución del Estado en universal se funda en la separación del trabajador con el producto realizado, de la enajenación que esto provoca hacia el proletario, y en la propiedad privada de los medios de producción. La división entre lo público y lo privado nace con el modo de producción burgués donde surge no sólo la separación entre estos sino la concepción de ‘lo público’ como un *asunto*; o sea, algo posible de separar de la vida diaria, privada, productiva y familiar. Dicho quiebre en la forma de dominación conocida hasta el momento desarrolla revolucionariamente una nueva superestructura política, en la cual, el Estado se configura como *lugar público* separado y superior a lo privado, donde la base de la sociedad son los hombres que se relacionan e intercambian libremente mercancías, ideas, etc.

La existencia de hombres libres, sin ataduras por deudas a la tierra del señor feudal, y capaces de desarrollar cualquier trabajo intelectual o manual no es un hecho natural, sino histórico, y condición necesaria para el surgimiento del capitalismo y pleno desarrollo del capital; a partir de ésta condición necesaria se genera el plusvalor, y la conversión de dinero en capital, más allá del intercambio libre de mercancías y dinero. Las ideas de libertad e igualdad de derechos entre los hombres están sustentadas sobre la base del libre intercambio de mercancías, y sobre todo de la más importante, la fuerza de trabajo del hombre. La apropiación de la fuerza del trabajo del hombre por el burgués, y del producto realizado por el mismo genera en el trabajador la negación de su propio ser y la enajenación con respecto al trabajo.

La concurrencia de fuerza de trabajo a libre disposición del capital es una necesidad orgánica del modo de producción capitalista, la explotación de la naturaleza y el hombre, y la libre circulación de mercancías y dinero constituyen necesidades de la burguesía para existir como tal, y de reproducción, o sea, continuar desarrollando el capital; sin embargo, estas necesidades son imposibles de asegurar y sostener en la esfera privada del capitalista que no posee dominio territorial más allá de su propiedad (al contrario del señor feudal), el dominio económico y el dominio político están escindidos del capitalista, cuya separación produjo el capital con respecto al modo de producción feudal. De esta manera, el Estado se configura como *lugar público* capaz de asegurar la reproducción del capital en todo sentido, o sea, económico, político y ético-político (civilizatorio).

El carácter público del Estado radica en que la burguesía crea un ‘lugar’, no nos referimos específicamente a un sitio físico o punto geográfico sino más abarcadoramente, que sea posible de pensarlo de manera abstracta en base a una concepción ética que imprime a los individuos de ‘ciudadanos’, y lo público (el Estado) es el gobierno de los ciudadanos. Este lugar tiene la cualidad de ser público, *universal*.

En orden de su reproducción la clase propietaria, como Gramsci gusta decir, crea al Estado moderno, y quienes se encargarán de ejercer las funciones públicas no forman parte de la clase propietaria, así la burguesía a través del **Estado** une economía y política en una esfera pública, no privada como en el feudalismo; mientras que para la clase desposeída de los medios de producción o subalternas (siguiendo al genio italiano) el Estado es tanto lo público de la cual es parte, y a su vez, quien asegura la dominación del capital a través de la violencia.

La dominación más eficiente de la burguesía no es a partir de la aplicación de la violencia a través del Estado, sino de la idea misma de lugar público, a cuya pertenencia y sujeción expresan los ciudadanos.

El deseo de racionalización de la burguesía a través del Estado, expresado en la burocracia, como un intento de racionalizar lo irracional de las relaciones sociales, la enajenación, la

explotación, el extrañamiento, el fetichismo, conteniendo el conflicto inherente en la conformación del capital. Deseo de racionalización que se extiende hacia los campos de la cultura, con la imposición de valores éticos acorde al bloque hegemónico dominante, como de los sectores y clases en pugna en la sociedad civil a partir de las distintas organizaciones actuantes en ella disputando la hegemonía social.

El deseo de racionalización surge de la necesidad de orden para la reproducción del capital y dominación burguesa, el cálculo de los recursos materiales y el uso del tiempo de la maquinaria estatal, no son aisladas de los individuos; el Estado está compuesto del recurso humano fundamentalmente. El Estado en la medida de su desarrollo posee un efecto “educador” configurando y legitimando su lugar público llegando a lograr el **orden** sin la necesidad de represión.

El Estado como lugar público es la interjección entre economía y política de la burguesía en el modo de producción capitalista porque se funda sobre ideas universales abstractas de gobierno a partir de la idea general de trabajo, separando siempre economía y política en la esfera privada, no así en el Estado, donde lo público se torna abstracto. El Estado permite la dominación de la burguesía bajo la idea de ‘gobernantes’ y ‘gobernados’ (como nos dice Gramsci), a partir del concepto de ‘lo público’ separado de ‘lo privado’, idea emergente en momentos donde la separación de la persona de los medios de producción comienza a ocurrir y se profundizará hasta nuestros días. Entonces, el propietario de los medios de producción figura como un elemento privado más de la sociedad civil, de la cual pertenecen el resto de los ciudadanos dispuestos a vender su fuerza de trabajo. Bajo una idea de igualdad abstracta se encierra una desigualdad real, ***siendo el Estado el lugar donde se objetiva esta contradicción***. El burgués es igual al proletario en el mundo abstracto del derecho debido a que el primero no funda su razón de ser en la dominación económico-político y territorial en su persona (como el señor feudal).

De la libre concurrencia al monopolio, del liberalismo al imperialismo, de la guerra de maniobra a la guerra de posición.

La relación entre Estado, crisis y cesarismo no es un tipo ideal para explicar al último sino que a través del estudio del cesarismo podemos hacia el final del trabajo saber un poco más sobre la dominación burguesa y el carácter del Estado que empezamos a analizar arriba. Un objetivo de éste trabajo es situar históricamente al cesarismo, sin caer en la utilización de modelos sociológicos (al estilo Parsons), sino que el estudio de las contradicciones de las relaciones sociales nos obliga a poner como punto de partida al Estado moderno, las bases económicas, políticas y sociales que lo sostienen. Una visión histórica nos lleva a analizar la dominación burguesa a través del tiempo, y críticamente, no como un fin en sí mismo sino como un medio, haciendo una política del pasado.

Los autores presentados como guías del trabajo, Carlos Marx y Antonio Gramsci, fueron testigos, son fuentes directas, y teóricos del cesarismo; analizaron el Estado como dominación burguesa cuyo destino está marcado con la desaparición para dar paso al comunismo. El estudio de los dos casos de cesarismo: Napoleón III y Benito Mussolini, utilizando el estudio de Marx y Gramsci respectivamente, no nos centraremos en un análisis particular de cada autor sino en su unión, las similitudes y diferencias en el surgimiento del cesarismo dejando de lado su posterior evolución a efectos de no abarcar más de lo que nos atañe.

Ambos casos son separados por 70 años, en este período el capitalismo sufre un proceso de crisis políticas y concentración creciente del capital industrial y financiero, donde el surgimiento del Estado-Nación hacia el último cuarto del siglo XIX no es casual, con la primer etapa de concentración del capital teorizada por V.I. Lenin.

El desarrollo de los Estado-Nación entre 1860 – 1871, por lo menos en las naciones del continente europeo más destacados, como Francia, Italia y Alemania, provienen de una gran derrota (para las organizaciones proletarias) y un gran fracaso (para la burguesía) de la revolución de 1848, a través de todo el continente. Ese año se evidenció la asombrosa capacidad de despliegue de las fuerzas democráticas y sociales con la necesidad de tomar el control del Estado (en manos de la

monarquía) en todo el continente europeo, en un plazo de seis meses con el fin de derrotar a las fuerzas de la reacción tras la revolución francesa de 1789. Estos levantamientos y revoluciones poseían la característica de una alianza entre sectores de la pequeña burguesía y el proletariado en búsqueda de reformas sociales, el sufragio universal, libertad de prensa y libre asociación. En este momento emerge el concepto de 'nación' y 'nacionalidad' asociada al ejercicio de la soberanía popular, tal es el caso de Giuseppe Mazzini en Italia, como también de las 'reformas sociales' promovidas por socialistas y comunistas, la regulación del trabajo, la creación de puestos laborales, y la reducción de la jornada laboral. El infructuoso avance de estas reformas se debe a la desconfianza de la burguesía en su aliado circunstancial, y al carácter débil y provisorio de la República.

El fracaso por parte de la burguesía de la revolución de 1848 significaba el surgimiento de una fuerza social y política capaz de poner en jaque su dominio (las organizaciones del proletariado), y por lo tanto, el fin de la vía revolucionaria para disponer enteramente del Estado como lugar público, que le permitiese las reformas económicas, políticas y ético-políticas que precisa la burguesía. La conformación territorial y política de la burguesía no podía ser llevada a cabo revolucionariamente y los partidos de la monarquía no estaban dispuestos a ceder sus privilegios, la crisis política y social desatada posteriormente a la revolución de 1848 es el preludio al cesarismo.

La forma Estado-Nación es una configuración del Estado moderno de la burguesía en una etapa del modo de producción capitalista regido por la libre competencia económica, y cuya forma perdurará a pesar de los cambios en el modo de producción. La libre competencia es una consecuencia del desarrollo de la producción capitalista, en la cual la existencia de empresarios que precisan de mercancías y, a su vez, de vender mercancías, establecen los precios de las mismas bajo el régimen de 'competencia'. El régimen de 'competencia' no se establece por quienes compran y venden sino por el intercambio de no-equivalentes en la formación del capital, la competencia parte de allí: reducir costos y la fuerza de trabajo es el valor más variable. La competencia, sin embargo, nos plantea el problema de una burguesía diferenciada en los rubros de producción y financiero,

como también en su disposición del capital y fuerza de trabajo, existe por ende una pequeña burguesía y una gran burguesía. El régimen de competencia mientras perduró reinó con una diversidad en la clase dominante, y un proletariado recién en formación como sujeto político independiente (pos-1848), con resabios del mundo absolutista, o sea, políticos promonárquicos, y una nobleza que aún mantenía poder en el Estado.

Esta perspectiva histórica de la contradicción nos ofrece la chance de poder estudiar al Estado en clave histórica, por lo que, hemos marcado dos períodos en los 70 años que separan a los grandes autores: el régimen de ‘competencia’ y el imperialista, en el desarrollo de las fuerzas materiales. Estos dos periodos implican formas diferentes de dominación de la burguesía, como también de la toma del Estado por parte de un sector o clase cualesquiera, una estrategia y táctica divergentes no sólo para las fuerzas dominantes sino también para las dominadas.

Las estrategias de dominación, y las de destrucción del capitalismo llevadas por las clases antagónicas en el modo de producción capitalista son determinadas históricamente, primeramente, en el régimen de competencia por la ‘guerra de maniobra’, y posteriormente, el imperialismo por la ‘guerra de posición’.

El imperialismo supone el monopolio, por lo tanto, el fin del régimen de competencia, y a su vez, la concentración (en este periodo) de los obreros en grandes fábricas con sindicatos cómplices a la política patronal, ahora unificada al sector financiero. La lucha política entre grupos de una misma clase se hace palpable no solamente en la clase propietaria sino en el proletariado, el desarrollo de fuerzas políticas y sociales opuestas por el direccionamiento de la sociedad civil (hegemonía social), enfrentadas ante el accionar de la burguesía monopolista, y al mismo tiempo, la burguesía conforma alianzas transversales de dominación hegemónica.

La subordinación que desarrolla el imperialismo con el consecuente subdesarrollo o colonias en países dominados por el imperialismo es parte fundamental del mismo en la búsqueda de nuevos mercados para la exportación de capital. La subordinación o el aplastamiento surge del imperialismo como forma de relación entre países, pero genera hacia el interior de cada país una

dinámica similar, donde la dominación burguesa asume rasgos monopolistas, el Estado no es sólo el gran edificio para la salvaguarda de la burguesía (como nos diría Marx) sino una trinchera avanzada.

La subordinación implica violencia, y a partir del imperialismo el ejercicio de ésta no es solamente coercitiva o física, la subordinación es cultural, política y social afectando la estrategia del proletariado de la época pre-imperialista de ‘asalto’ al edificio estatal. La subordinación ocurre al existir fuerzas o sectores no monopolistas con intereses propios asociados-sobordinados a la burguesía monopolista. El proletariado es atravesado por estos cambios en las relaciones de producción, la sociedad civil se complejiza al desarrollarse sectores o grupos de la pequeña burguesía en oposición, encontrándose subsumidos por la burguesía monopolista, o asociados a ella. *Hegemonía* comienza a ser una palabra fundamental en el vocabulario político de entreguerras; el desarrollo y complejización de la sociedad civil occidental es una pieza fundamental en el armado estratégico de las clases en disputa.

Hay dos años que marcaron el cambio estratégico para ambas clases, 1848 y 1917 en un plano universal y no nacional meramente. El primero marca el agotamiento de la vía revolucionaria para la burguesía en sus intentos de transformación ética y política de la sociedad, y para el proletariado el agotamiento de la posibilidad del acceso al Estado a través de la ‘revolución permanente’. La segunda fecha implica el nacimiento de la *hegemonía* como forma de pensamiento táctico y estratégico, concebida no sólo como consenso hacia un grupo, sector o clase determinado sino también se involucra la coerción física y/o simbólica. Hegemonía implica subordinación, y esta última sucede de diversas formas cambiando de acuerdo a las relaciones de dominación y la capacidad de las clases subalternas de luchar contra la hegemonía del bloque hegemónico dominante de poder. Hegemonía implica también contradicción, lucha y disputa por el poder en sociedades occidentales, política, social y culturalmente.

En toda la obra de Gramsci (fundamentalmente en los cuadernos) veremos como a la palabra hegemonía le sigue otra de acuerdo al campo donde se presente la contradicción, por ejemplo, se

está refiriendo en la compilación llamada *Los intelectuales y la organización de la cultura*, a ‘hegemonía social’ como forma de pensar la capacidad del intelectual de jugar roles de dirección social, orgánico o tradicional en la sociedad civil; se refiere a ‘hegemonía civil’ cuando estudia las organizaciones políticas privadas de la sociedad civil, y a ‘hegemonía política’ con respecto al Estado.

No es posible pasar por alto la integración al vocabulario político y analítico a la palabra *hegemonía*, y el gran significado que conlleva su utilización para las fuerzas del cambio social como para las fuerzas de la conservación. Hegemonía está asociada fuertemente al imperialismo como fase actual del capitalismo, sin ser una asociación casual, nace simultáneamente en pensadores que analizan el paso del capitalismo de la libre concurrencia al imperialismo: Lenin y Gramsci. Gramsci dice

“Las estructuras macizas de las democracias modernas, tanto como organizaciones estatales que como complejo de asociaciones operantes en la vida civil, representan en el dominio del arte político lo mismo que las “trincheras” y las fortificaciones permanentes del frente *en la guerra de posición, ellas tornan sólo “parcial” el elemento del movimiento que antes constituía “todo” en la guerra, etc.*”¹[el resaltado es nuestro].

El hecho de que devenga sólo “parcial” estos elementos estatales y civiles de la democracia moderna y no “total” en la guerra (como momento político y político-militar) se debe a la monopolización de la burguesía, el Estado no es ya la única ‘trinchera’, sino una ‘trinchera avanzada’. El Estado en el régimen de competencia era disputado por diversos sectores de la burguesía, las fuerzas monárquicas y el proletariado (que post-1848 sostendrá a partir de la Liga de los Comunistas una línea de independencia de clase), habiendo en el interior del Estado una disputa entre estas fuerzas; y las alianzas armadas eran entre clases o sectores de la sociedad con otra, no entre partidos o frentes políticos debido al poco desarrollo de estas hacia 1848. Por lo tanto, estas alianzas entre sectores o clases en pos del control del Estado configuran un escenario dominado por el equilibrio y la inestabilidad gubernamental evidenciada en la sucesión de “revoluciones” en

¹ Gramsci, A. *Notas...* Op. Cit., p. 112-113

Francia desde 1789 a 1848 se produjeron 6 conmociones políticas que dominaron un periodo de “normalización”, por el cual, ocurren transformaciones en el aparato político del Estado y la sociedad civil se desarrolla en sus organizaciones aceleradamente; Napoleón III logra llevar adelante un gobierno de 20 años, donde “normaliza” y “ordena” la dominación burguesa.

Crisis y cesarismo

Todo el trabajo mantiene una coherencia, por lo que, no es casual que la parte dedicada al cesarismo se encuentre después de explicar la *crisis orgánica*, y los partidos políticos, e inclusive, luego del cesarismo, *la revolución pasiva*. Nosotros vemos en esta concatenación de temas un eje central basado en la guerra de posiciones, como esquema para comprender los múltiples escenarios políticos modernos, y preveer desde un programa político la actuación de la burguesía y cómo debería actuar el proletariado:

El cesarismo es una categoría típicamente gramsciana, primeramente, por la utilización de la palabra “cesarismo” compenetrada con la historia universal, y también italiana, símbolo del grado de universalidad que Gramsci pretendía para sus escritos. Segundo, Marx no teorizó sobre el bonapartismo, de manera universal, sino que trató de dilucidar la política de Napoleón III; quienes leyeron *El 18 brumario de Luis Bonaparte* teorizaron el bonapartismo (universalizándolo), siendo definido como una mezcla de un gobierno demagógico sumado al poder represivo del Estado en situaciones de crisis. Tercero, Gramsci se apoya en *El 18 brumario de Luis Bonaparte* de Marx para precisar cómo y por qué surge el cesarismo.

Gramsci parte de un esquema para explicar el cesarismo de forma simplista y mecánica, aunque esto es sólo una introducción para terminar relativizándolo y profundizar el estudio teórico del cesarismo en sociedades occidentales.

Cesarismo pasa de ser una categoría sociológica, mecanicista y formulada *a priori* para convertirse en categoría dinámica. Gramsci sostiene que cesarismo es una ‘fórmula polémico-ideológica’, ya que la determinación de cesarista a una conformación política gubernamental

burguesa tiene un sentido peyorativo netamente ideológico. Si bien la determinación del cesarismo parte de un análisis teórico e histórico, también se convierte en una lucha contra la “gran personalidad heroica” y/o fuerza cesarista. Queda claro que más allá de la dinámica de las fuerzas A y B, y el carácter de C, el cesarismo surge de una crisis política y social, de la cual ninguna fuerza tradicional de la burguesía puede erigirse como hegemónica, y las clases subalternas no logran aprovechar ese momento para ejercer el gobierno, o toma del poder.

Una característica fundamental del cesarismo entre Marx y Gramsci, como testigos, fuentes y teóricos, es el carácter innovador de la fuerza cesarista, y la incapacidad de los partidos o fuerzas tradicionales de “absorber” la crisis de dominación. Así sea Napoleón III o Mussolini, no surgen de partidos tradicionales, aunque tengan un carácter regresivo (sólo en forma), no pretenden una restauración social o económica anterior.

Crisis es la palabra clave para el cesarismo, crisis de dominación, crisis orgánica que simboliza la imposibilidad de las fuerzas constituidas al momento de la misma no puedan dar cauce a las necesidades de su clase o fracción de la misma. Cuando eso sucede nos exponemos a una salida cesarista de la crisis de dominación:

Como dijimos anteriormente, la burguesía asume al Estado como lugar público que posibilita su dominación, y cuyo factor más importante a conseguir y lograr es el **orden**. La burguesía precisa del orden en una sociedad conflictiva en sí, debido a las propias relaciones sociales de producción, por lo tanto, en situaciones de crisis de dominación la burguesía se recuesta sobre fórmulas cesaristas en aras del **orden**, aunque esa fuerza no exprese cabalmente las necesidades de la misma ante una crisis de las fuerzas o partidos tradicionales.

Si la crisis se manifiesta en un plano político, las fuerzas que expresan una nomenclatura de clase se deslegitiman implicando que estas no puedan proclamarse representativas, los órganos políticos de gobierno sufren el riesgo de deslegitimación y pérdida de carácter público. La dominación de la burguesía corre el riesgo de volverse evidente, y los órganos de gobierno no se muestran públicos sino privados en beneficio de un sector o clase. La crisis de dominación puede

acarrear consecuencias profundas si la clase y sectores populares que pretenden la toma del Estado se encuentran organizados y/o han formado un bloque de poder “contrahegemonico”. El carácter público del Estado es importante para la dominación burguesa, tanto el órgano legislativo, judicial y ejecutivo que tienen el papel de ejercer la voluntad colectiva; y al romperse el vinculo entre lo privado y lo público construido/impuesto por la burguesía (partidos políticos, legislatura, sindicatos, etc.), la solución cesarista a la misma se manifiesta como autoritaria, represiva, sin la utilización de los órganos gubernamentales tradicionales, residiendo lo público en el Estado que no posee una forma liberal-democrática.

La pesada carga de la *doble derrota* producida al proletariado es ilustrativa para definir al cesarismo como consolidación de la dominación burguesa tras un escenario de crisis orgánica o de dominación, aunque el cesarismo expresa signos de agotamiento cuando enfrenta las mismas fuerzas que lo sustenta. Si el orden es la premisa básica que la burguesía confiere a la fuerza cesarista, cuando ésta fracasa, la burguesía retoma las formas ya conocidas, actualizándolas a los cambios producidos en la organización de la producción del capital. Luego de la caída de Napoleón III producto de la guerra franco-prusiana y la comuna de París, surge la Tercer República sobre bases diferentes al gobierno de Napoleón III; quienes están interesados en la República (sectores burgueses y pequeño burgueses) adoptan un papel hegemónico en la conducción del gobierno, mientras la sociedad civil se robustecía, los intelectuales comenzaban a jugar roles relevantes (por ejemplo, el caso Dreyfus – Emile Zola), y por lo tanto, los órganos públicos del Estado toman relevancia social y se fortifican.

La doble derrota de quienes habían hecho la revolución de 1848 fue tan abrumadora que luego de varios años se pudieron restablecer las organizaciones obreras del duro golpe, en vidas humanas, y en el plano político, sin embargo, una doble derrota porque no sólo las fuerzas de la transformación social fueron derrotadas sino que las fuerzas de la restauración triunfaron abrumadoramente. Napoleón III anuló toda forma democrática-liberal de su gobierno centrado la legitimidad de su gobierno en su persona, y el Imperio que él conducía.

Gramsci también observa este horizonte de *doble derrota* hacia el año 1920/21 cuando comienza a ejercer una fuerte crítica hacia la dirección del Partido Comunista, encarnado en Amadeo Bordiga, en aras de que el buró político del PCI avizore el peligro fascista y vire su política de confrontación sistemática del Partido hacia las restantes fuerzas de izquierda y socialdemócratas (anarquistas y socialistas italianos), oponiendo al gobierno una política “espontaneista” e “izquierdista”.

Antonio Gramsci en sus estudios publicados en la prensa por él dirigida, *L'Ordine Nuovo*, aparecen con regularidad escritos políticos sobre el fascismo, y también se evidencia un desarrollo de posiciones de clase sobre el fascismo. El clásico artículo sobre el fascismo “El pueblo de los simios” del 2/1/1921, antes de la llegada al gobierno de Mussolini, califica al fascismo como movimiento reaccionario proveniente de la pequeña burguesía del norte-central desalentada y descreída desde la caída del gobierno de D'Annunzio, antiparlamentaria y autoritaria:

Gramsci caracteriza tempranamente al fascismo como reaccionario producto del fracaso de la incursión a Fiume, y un giro a la derecha de la pequeña burguesía, la “corrupción”, es la palabra que define a la pequeña burguesía fascista que rompía con las formas liberales de gobierno, propensas a *la violencia física y simbólica como legitimadora del poder*.

El cesarismo del siglo XIX y el siglo XX basan su legitimidad en la violencia, implantan una *lógica de guerra* generando la imagen del ‘conductor’ como el encargado de defender el destino de la Nación o Imperio contra enemigos internos y externos. A partir de un estado de crisis orgánica o de dominación la violencia se vuelve evidente (perdiendo su carácter –o velo- público), y la represión es la única forma de imponer el orden hasta la necesaria superación de la crisis reconstruyéndose el bloque hegemónico de dominación, o con el advenimiento del cesarismo como muestra de la imposibilidad de superación de la crisis a través de las organizaciones políticas y sociales tradicionales representativas de sus intereses.

El cesarismo adopta una *lógica de guerra* que justifica la presencia militar y el comportamiento militar de los políticos cesaristas, incluyendo al mismo ‘conductor’. Esta lógica es atribuible a la

anulación de la forma liberal-democrática de Estado, la situación de censura hacia las fuerzas políticas de oposición, una ideología bélica y verticalista que caracteriza a Napoleón III (que en aras de expansión del “Imperio” llega a invadir México) como Mussolini.

La doctrina fascista y el objetivo imperialista de Napoleón III se basan sobre la implantación en la sociedad civil de la *lógica de guerra* como legitimadora de su poder, y de la “nueva organización” de la sociedad y el Estado, hablando casi de anulación de la diferencia entre ambos, ya que la fuerza cesarista se mimetiza con el Estado ocupando los cargos burocráticos, y se erige como la única fuerza política en la sociedad civil.

Los gobiernos cesaristas, entonces, deben “absorber” el conflicto inherente a la sociedad capitalista sin oposición política, fuera del marco legal de la democracia, y por lo tanto, la fuerza política cesarista naciente de la sociedad civil se convierte en pública, en Estado. La fuerza cesarista operante en la sociedad civil se erige como el ‘puente’ entre el líder y la masa, entre lo público cosificado en una persona y lo privado (*refundado en el pueblo fascista*), una relación mediada únicamente por la fuerza cesarista. Entonces, el sostenimiento de semejante estructura político-social sólo puede ser llevada a cabo bajo una organización verticalista, siendo esta forma una razón más para entender la *lógica de guerra* que el cesarismo impone hacia la sociedad civil.

Entre el siglo XIX y el siglo XX no sólo pasaron 100 años sino que el capitalismo se desarrolló industrialmente de manera acelerada, y con una concentración cada vez mayor, el monopolio es el producto de esta época, y también el paso de la estrategia de guerra de maniobra a la guerra de posiciones, configurando dos formas de cesarismo, en el origen mismo del cesarismo.

La relación sociedad civil-Estado en el siglo XX es una prefiguración de las formas modernas de la democracia occidental, sin embargo, también definen una forma histórica de las contradicciones económico-sociales de la época: las nacientes organizaciones obreras empezaban a jugar un rol importante en la organización del proletariado, y la primer forma de lidiar con ellas por parte de la burguesía fue la represión, aunque estas no sean revolucionarias. El desarrollo político-social de la sociedad civil determina la capacidad del intelectual como actor social de

influir sobre ella, conducir, guiar, direccionar las fuerzas materiales y culturales de la sociedad moderna. Por ello, un gran periodo en la historia mundial fue el affaire Dreyfus, allí se evidenció como los intelectuales a través de su labor literaria y cultural, actúan en la arena política ante la injusticia, y que ésta no era cometida hacia un pobre soldado judío sino contra las ideas progresistas que encarnaban todo un sector de la sociedad civil francesa.

Entre el cesarismo del siglo XIX y el siglo XX se encuentra el paso estratégico de la guerra de maniobra a la guerra de posiciones marcando el origen del cesarismo de la sociedad política a la sociedad civil. En la crisis política postrevolucionaria de 1848 Napoleón III se erige como figura a partir de nombre y parentesco con Luis Bonaparte atrayendo, tanto a monárquicos como burgueses republicanos, basando su consenso en el campesinado francés que era llamado a seguir al heredero del Imperio como lo hicieron Napoleón I. La elección magnífica del 10 de diciembre de 1848 otorgó una legitimidad y peso político propio que posibilitará el golpe de Estado de 1851, en cuyo transcurso la Sociedad 10 de diciembre (aquella que Marx bitupea en sus escritos referidos a Francia en la época de Napoleón III) era el intento de influir en la sociedad civil de París, represiva hacia los sectores revolucionarios y generando una fuerza política cesarista hacia la aún amorfa sociedad civil francesa donde el campesinado poseía una relevancia como actor determinante de la política de mediados del siglo XIX.

El cesarismo del siglo XX no surge de la sociedad política como Napoleón III sino de la sociedad civil, o sea, surge primeramente como fuerza política (conducida por su líder) dentro de la sociedad civil para conformarse en gobierno luego de un accionar político-social hegemónico.

El fascismo actúa sobre los sindicatos ganando posiciones a sus rivales comunistas con métodos violentos, y dentro de la Confederación General del Trabajo –CGL- el fascismo toma fuerza; se robustece como fuerza política en cuyo seno confluyen distintos sectores sociales permitiendo a la fuerza cesarista realizar un marco de alianzas extenso y amplio hasta su llegada al poder.

Conclusión:

Una de las constataciones que podemos afirmar haber arribado tras el análisis de los autores, y de la bibliografía en torno al tema es que el Estado no es una categoría ahistorica, ni atemporal. Primeramente, es una categoría necesaria para comprender los procesos y relaciones sociales en el occidente capitalista (y hasta feudal a partir del Estado Absolutista). Segundo, el carácter del Estado no es atemporal, está imbricado en las conflictivas relaciones sociales de producción y penetrado por la contradicción capital-trabajo del modo de producción capitalista.

Los análisis marxistas en tono al estudio del Estado se han centrado en torno a una visión ‘instrumentalista’ del Estado, desarrollada fuertemente por V.I. Lenin en *El Estado y la revolución*, y posteriormente por diversos autores (por ejemplo, Ralf Miliband). No es nuestra intención desechar dicha visión sino complejizarla a partir de casos paradigmáticos de desenvolvimiento de la dominación y reproducción del sistema capitalista en Europa occidental, o sea, en el mundo desarrollado y central del capitalismo. El problema que la visión ‘instrumentalista’ debió afrontar fue el tema de la “relativa autonomía del Estado” calificada así por Nikos Poulantzas, éste último sostenía una visión ‘estructuralista’ del Estado a partir de las relaciones de dominación objetivas y poder político de clase. El debate sobre el tema del Estado a través de la teoría marxista entre el ‘instrumentalismo’ y el ‘estructuralismo’ se resolvió de manera abstracta y ahistorica en una simbiología de ambos. Nosotros creemos posible superar este debate.

El Estado pareciera que posee distintas características de acuerdo a las diferencias teóricas entre los autores marxistas, pero se ha perdido la dimensión histórica que debe permear el debate alrededor del estado. Como decía Theda Skocpol, el marxismo o el neomarxismo (hacia los años ’80) giraba en torno a tres concepciones de Estado, la visión ‘instrumentalista’, la ‘estructuralista’ y para quienes el Estado era terreno de la lucha de clases. Skocpol llamaba la atención ante el carácter del Estado como *actor político* regido por funcionarios que no pertenecen a la clase dominante, y no siempre responden a estas mismas.

Mabel Thwaites Rey, en un estimulante trabajo afirma: “el Estado no es una instancia mediadora neutral, sino el garante de una relación social desigual –capitalista- cuyo objetivo no es,

justamente, preservarla. No obstante esta restricción constitutiva inconstitucional que aleja cualquier falsa ilusión instrumentalista –es decir, “usar” libre y arbitrariamente el aparato estatal como si fuera una cosa inanimada operada por su dueño-, es posible y necesario forzar el comportamiento real de las instituciones estatales para que se adapten a ese “como si” de neutralidad que aparece en su definición”².

La autonomía del Estado debe ser entendida en cuanto al carácter unitario y contradictorio de la realidad, reposicionando al Estado en cuanto a la dinámica histórica, sin que se convierta en una categoría analítica anquilosada.

Volviendo a nuestra afirmación primigenia de nuestro presente trabajo: el Estado es una *necesidad histórica* de la burguesía, remitiéndonos a una genealogía histórica del Estado. Como ya se ha dicho, la formación de la mano de obra libre asalariada se entronca con el surgimiento de la sociedad civil y política, siendo el Estado el lugar público donde se produce la intersección de economía y política para la burguesía, el lugar donde se unen las relaciones de producción con una forma de dominio basado en la separación de lo público y privado, donde el universal se fundamenta en la igualdad abstracta de la sociedad civil.

El cesarismo se presenta como ruptura de la forma liberal-democrática de gobierno, y pretendía un cambio político y filosófico (ético) sobre la relación Estado-sociedad civil redefiniendo a partir de una lógica verticalista del ‘líder’ y el pueblo organizado en la fuerza cesarista.

La génesis del cesarismo se explica a partir de una situación de crisis orgánica o de dominación de la burguesía, crisis del modelo de acumulación capitalista en 2 momentos diferentes de la historia europea occidental desarrollada: 1848-1870 y 1920-1935. La primera podríamos calificarla como crisis del modelo de acumulación de libre competencia, y el segundo como crisis del modelo de acumulación imperialista. La resolución de estas crisis fue gracias al surgimiento del cesarismo ante la crisis política de las fuerzas tradicionales de la burguesía, y que tuvieron características

² Thwaites Rey, M. *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Ed. Prometeo, Bs. As., 2004, pp. 82-83.

disímiles en cuanto a su surgimiento, pero ambas pueden concebirse por un equilibrio catastrófico de fuerzas sociales que condujeron a un Estado capitalista de excepción.

Las crisis orgánicas o de dominación no pueden explicarse simplemente como crisis económicas, sino también social y culturalmente, orgánica en sentido estricto de la sociedad occidental europea desarrollada. Los cambios sufridos en las formas de dominación y estrategias de “contrahegemonía” del proletariado, entre la guerra de maniobra y la guerra de posiciones, sitúan al origen del cesarismo en la sociedad política (bonapartismo) y en la sociedad civil (fascismo).